

**ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE ADMINISTRATIVA O ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (17/2024)**

En relación a la "Convocatoria de proceso selectivo para la cobertura de una (1) plaza de personal laboral fijo o indefinido de Administrativa o Administrativo de la Unidad de Contratación y Asuntos Jurídicos de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (17/2024)" y tras la prueba teórico-práctica efectuada el día 26 de junio 2024, la relación de las personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es la siguiente:

<b>Proceso selectivo 17/2024: Administrativa o Administrativo</b>			
<b>Unidad Contratación y Asuntos Jurídicos</b>			
<b>Nº Orden</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>PRESENTADO</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL Prueba teórico-práctica (60 puntos)</b>
1	NUEVO ALONSO-VEGA, CRISTINA	SI	58,00
2	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, CARLOS	NO	--
3	TALYA TOMA, WASAM	NO	--

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

<b>Proceso selectivo 17/2024: Administrativa o Administrativo</b>				
<b>Unidad Contratación y Asuntos Jurídicos</b>				
<b>Nº Orden</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS ( hasta 40 puntos)</b>	<b>VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA ( hasta 60 puntos)</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL ( hasta 100 puntos)</b>
1	NUEVO ALONSO-VEGA, CRISTINA	29,75	58,00	87,75

En virtud de todo lo anterior, el Tribunal propone la contratación de **Dña. Cristina Nuevo Alonso-Vega** para el puesto convocado de Administrativa de la Unidad de Contratación y Asuntos Jurídicos de la Fundación del Teatro Real F.S.P.

**Reclamaciones y solicitud de información:**

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por la propia persona aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo [convocatoriaempleo@teatroreal.es](mailto:convocatoriaempleo@teatroreal.es), indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Carmen Sanabria Pérez

Madrid, a 26 de junio de 2024